

95-9

**RESOLUCIÓN DE ICCAT SOBRE UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PARA
EL PEZ ESPADA DEL ATLÁNTICO NORTE**

El informe del SCRS en 1995 sobre el pez espada del Atlántico norte indica que la biomasa de 1994 es el 68 % de lo que debería ser para producir el rendimiento máximo sostenible. El SCRS observó asimismo que se podría implementar una gama de estrategias de ordenación para permitir la recuperación del stock, y que se podrían desarrollar recomendaciones más específicas, si la Comisión facilita al SCRS indicaciones más precisas acerca de sus objetivos, incluyendo el período de tiempo y con qué grado de exactitud han de conseguirse.

POR CONSIGUIENTE:

**LA COMISIÓN INTERNACIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)**

RESUELVE:

Que el SCRS, en su reunión de 1996, establezca opciones alternativas de recuperación para el pez espada del Atlántico norte, y que el SCRS calcule una o más series de TACs anuales basadas en previsiones sobre el stock, necesarias para su recuperación a niveles que soporten un rendimiento máximo sostenible (RMS), con un 50 % de probabilidad al cabo de un período de 5, 10 y 15 años.